



Santiago, 15 de marzo de 2021

Estimadas(os) funcionarias(os),

Les saludo cordialmente y me dirijo a Uds., en relación al cumplimiento de los compromisos institucionales de nuestra Corporación del año 2020, con el objetivo de informarles que tras la evaluación realizada por el Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, **nuestro Servicio cumplió íntegramente con las metas asociadas a la asignación de Modernización y asignación Especial por Desempeño.**

En razón de lo anterior, nuestra Corporación se hace **acreedora del pago completo del bono trimestral para el año 2021.**

En este marco, quiero extender mis agradecimientos y reconocimiento a todas nuestras funcionarias y todos nuestros funcionarios por el esfuerzo realizado e intenso compromiso desplegado en esta materia, teniendo presente que estos compromisos institucionales también contribuyen a satisfacer las necesidades jurídica de las personas que más lo necesitan, generando un espacio muy relevante de acceso a la justicia, lo que cobran aún más sentido frente al escenario difícil que como país y Servicio hemos tenido que enfrentar durante el año 2020.

Finalmente, comunico que el detalle de la evaluación está siendo analizado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión, quienes prontamente convocarán a sus equipos regionales y Departamentos para generar la retroalimentación en detalle, por tanto, ante cualquier duda o consulta, favor dirigir éstas a Lucía Valladares Jefa del citado Departamentos al correo [lvalladares@cajmetro.cl](mailto:lvalladares@cajmetro.cl) c/c [planificacion@cajmetro.cl](mailto:planificacion@cajmetro.cl)

Me despido cordialmente, y espero se encuentren bien junto a sus seres queridos,

Con atentos saludos,

**Alejandro Díaz Letelier**  
**Director General**  
**Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana**